ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF 2019

III-ORD-2019

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 22 de agosto de 2019, concretamente en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, ubicada en San Francisco 1374, piso 7, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Delegación Benito Juárez, se reúnen los Ciudadanos: Miguel Ángel Ordoñez Servín en suplencia de la Lic. Esthela Damián Peralta, Directora General y Presidente del Comité; la Lic. Maricela Mendoza Montoya, Coordinadora de la Unidad de Transparencia, como Secretaria Técnica; las y los vocales: el Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo; la Lic. Luz María Zamora Cué en suplencia de la Lic. Delia Elvira López Zamora, Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación; Ignacio Salazar Gallegos en suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; el Ing. Luis Antonio Ortega Cárdenas en suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández, Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario; y la Lic. Tania Sarabia Moreno en suplencia de la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; como Invitados Permanentes: el Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales en suplencia del C. Martín García Graciano, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; y el Lic. José de la Luz Dávalos, Titular del Órgano Interno de Control; y, como Invitado, el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Jefe de Unidad Departamental de Atención a Solicitudes; para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. -

El Presidente suplente da la bienvenida a los integrantes del Comité y, acto seguido, cede la palabra a la Secretaria Técnica, quien verifica la lista de asistencia y, dado que se cuenta con el *quorum* legal, da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria. - - - - - -

La Secretaria Técnica da lectura al Orden del día y solicita su aprobación; éste se autoriza por unanimidad. -

Atendiendo al tercer punto del Orden del día, que refiere al Informe Trimestral de Atención a Solicitudes y al Reporte Ejecutivo, ambos correspondientes al segundo

trimestre del año en curso, se cede la palabra al Lic. Juan Carlos Almazán, a efecto de que exponga el tema.- -

El Lic. José de la Luz Dávalos manifiesta observaciones con respecto de la información presentada.- -

Como parte del cuarto punto, la Secretaria Técnica aborda la Aprobación de las modificaciones realizadas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.- -

En réplica, y según lo establecido en los artículos 88 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el Lic. José de la Luz Dávalos examina la posibilidad de integrarse como vocal al Comité, además manifiesta mala fundamentación de la integración y funcionamiento de dicho Comité, motivo por el cual se difiere la Sesión y se pospone la aprobación del Manual del Comité.- -

La Secretaria Técnica anuncia la reprogramación de la Sesión y da por concluidos los puntos que componen el Orden del día. -

Sin más comentarios del resto de los integrantes del Comité, El Presidente Suplente difiere la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México al día 11 de Octubre de 2019 a las 12:00 horas. Sin otro particular que constar, se cierra el presente acto a las 12:30 horas del día de su inicio.- -

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 11 de octubre de 2019, concretamente en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, ubicada en San Francisco 1374, piso 7, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Delegación Benito Juárez, se reúnen los Ciudadanos: el Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián en suplencia de la Lic. Esthela Damián Peralta, Directora General y Presidenta del Comité; la Lic. Maricela Mendoza Montoya, Coordinadora de la Unidad de Transparencia, como Secretaria Técnica; las y los vocales: Mtro. Arturo Rosique Castillo en suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo; CP. Hilda Marina Concha Viloria, Coordinadora de Planeación; Ignacio Salazar Gallegos en Suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; Lic. Aida Arregui Guerrero en suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández, Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario; y la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; como Invitados Permanentes: el Lic. José de la Luz Dávalos, Titular del Órgano Interno de Control y el Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales, Jefe de Unidad Departamental de Archivo General; y, como Invitado, el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Jefe de Unidad

acotadas previamente han sido subsanadas, posteriormente presenta las solicitudes ingresadas y cuáles de éstas fueron turnadas, prevenidas y atendidas.

El Presidente Suplente pregunta si existe alguna duda respecto del Informe Trimestral de Atención a Solicitudes. El Lic. Arturo Rosique, suplente de la Dirección Jurídica, manifiesta que no tiene claro a que se refiere con Relación a la Sociedad y el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, aclara que ésta refiere a "los actos que se tienen directamente con la población." -

Aclarada la duda y con respecto del mismo punto del Orden del día, la Lic. Maricela Mendoza Montoya expone el Informe Ejecutivo del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), adicionalmente el Lic. Juan Carlos Almazán advierte que el Informe muestra un acumulado de Enero a Junio pues el sistema así lo arroja, sin embargo la obligación es trimestral y se reportaron únicamente las cifras correspondientes al segundo trimestre del año. El Presidente Suplente confirma que se trata de una característica inmodificable del sistema pues éste pertenece al Instituto de Transparencia y no al DIF. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Secretaria Técnica procede al cuarto punto del Orden del día, es decir, la Aprobación de las modificaciones realizadas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia. Se retoma la información de la sesión anterior y el Lic. Juan Carlos Almazán subsana las observaciones hechas por el Lic. José de la Luz Dávalos, mismas por las cuales se difirió la sesión anterior.

La Secretaria Técnica da lectura del acuerdo y solicita votación por la afirmativa. Por unanimidad se aprueban las modificaciones realizadas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia. -

Acto seguido, se atienden los Asuntos Generales. Se solicita al pleno, de ser el caso, emitir sus comentarios al respecto; al no haber, se declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Finalmente se solicita à la Secretaria Técnica la redacción del acta correspondiente a esta Sesión y, en su oportunidad, recabar en ella la firma de todos los miembros presentes del Comité. Sin nada más que constar, se cierra este acto a las 12:40 horas del mismo día de su inicio.

- FIRMAS- -

PRESIDENTE

Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta
Directora General

Departamental de Atención a Solicitudes; celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. -

El Presidente suplente da la bienvenida a los integrantes del Comité y, acto seguido, cede la palabra a la Secretaria Técnica, quien verifica la lista de asistencia y, dado que se cuenta con el *quorum* legal, da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria. - - - - - -

La Secretaria Técnica da lectura al Orden del día, cuyos puntos comprenden: - - - -

1.- Lista de Asistencia y Verificación del *quorum.* - - - - - - - - - - - - -

2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. - - - - - - - - - - - - - - - - -

3.- Informe Trimestral de Atención a Solicitudes, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año en curso:

- Informe del número de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales ingresadas al DIF-Ciudad de México.

- Informe Ejecutivo del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)

4.- Aprobación de las modificaciones realizadas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia. - - - - -

5.- Asuntos en Generales. -

6.- Clausura de la presente Sesión. -

La Secretaria Técnica añade un punto previo a tratar antes de continuar con la Sesión: la presentación de las acreditaciones de los Suplentes al Comité, que comprenden la del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián como suplente de la Lic. Esthela Damián Peralta a la presidencia del Comité; la de la Lic. Margarita Patricia Becerril Medina en suplencia del Lic. José de la Luz Dávalos, la Mtra. Aidee Velázquez Ramírez en suplencia de la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro; la de la Lic. Aida Arregui Guerrero en suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera; y la del Mtro. Arturo Rosique Castillo en suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián y la CP. Hilda Marina Concha Viloria como Vocal Titular. Dado que las acreditaciones fueron presentadas con anticipación y no fue manifestada ninguna observación por parte del Comité, se continúa a los siguientes puntos del Orden del día. -

Una vez autorizado el Orden del día por unanimidad, se cede la voz al Lic. Juan Carlos Almazán Padilla para que aborde el tercer punto de éste, es decir, que exponga el Informe Trimestral de Atención a Solicitudes, mismo que presentó durante la Sesión diferida anteriormente. El Lic. comenta que las observaciones

SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Maricela Mendoza Montoya
Coordinadora de la Unidad de Transparencia

VOCALES

Lic. Mtro. Arturo Rosique Castillo
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián.
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo

CP. Hilda Marina Concha Viloria
Coordinadora de Planeación

C. Ignacio Salazar Gallegos
En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutiva Administración y Finanzas

Lic. Aida Arregui Guerrero
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández
Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario

Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro
Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales
Jefe de Unidad Departamental de Archivo General

Lic. José de la Luz Dávalos
Titular del Órgano de Control Interno

INVITADO

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla
Jefe de Unidad Departamental de Atención a Solicitudes

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2019.

Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México

Número de sesión: **Tercera Sesión Ordinaria**

Fecha: **11 de Octubre de 2019**

Acuerdo: **2019/A01/3SO-CT/DIF-CDMX**

Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 fracción VI; 90 fracción XIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; aprueban las modificaciones realizadas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.

Firmas de los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México Tercera Sesión Ordinaria

PRESIDENTE

Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta
Directora General

SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Maricela Mendoza Montoya
Coordinadora de la Unidad de Transparencia

VOCALES

Lic. Mtro. Arturo Rosique Castillo
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo

CP. Hilda Marina Concha Viloria
Coordinadora de Planeación

C. Ignacio Salazar Gallegos
En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Aida Arregui Guerrero
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández

Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario

Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro
Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales
Jefe de la Unidad Departamental de Archivo General

Lic. José de la Luz Dávalos
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADO

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla
Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes